

La **Ley 19.000**, declara el 30 de abril de cada año "Día del Trabajador Rural", es feriado no laborable, pago para los trabajadores que desempeñan actividad.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.158 - Montevideo, miércoles 19 de abril de 2023

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 107
Convocatorias	Pág. 130
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 130
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 131
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 132
Divorcios	Pág. 133
Emplazamientos	Pág. 133
Expropiaciones	Pág. 143
Incapacidades	Pág. 144
Licitaciones	Pág. 149
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 150
Prescripciones.....	Pág. 152
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 154
Procesos Concursales.....	Pág. 155
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 155
Remates.....	Pág. 162
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 166
Venta de Comercios	Pág. 167
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 167
Varios	Pág. 171
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 176
Tarifas.....	Pág. 177

DOCUMENTOS

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1 - Acordada 8.164.- Suprímese el Juzgado de Paz Departamental Maldonado de 4° turno, a partir del 14 de abril de 2023. (990*R)..... Pág.3

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

2 - Notificación 91/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (995)..... Pág. 4

3 - Notificación 92/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (996)..... Pág. 5

INTENDENCIA DE MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

4 - Notificación 13/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (993)..... Pág. 12

5 - Notificación 14/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (994)..... Pág. 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

6 - Notificación 2.255/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (991)..... Pág. 74

7 - Notificación 2.256/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (992) Pág. 76

